

CAPITULO III

El factor político como determinante de la cultura del país después de la emancipación de España. La influencia de los acontecimientos políticos de 1821 en la cultura nacional. La Junta Superior Gubernativa y su gestión en la enseñanza pública. Influencia económica de la industria minera en el desarrollo de nuestra cultura. Los inmigrantes europeos y norteamericanos y el aumento de nuestras relaciones comerciales con motivo de la industria minera. Introducción de libros e importación de la primera imprenta. Su influencia en nuestro progreso intelectual.

Los acontecimientos políticos que en setiembre de 1821 trajeron como consecuencia la emancipación de las provincias centroamericanas del dominio español, a la par que incian una era de libertades para Centro América, abren también el horizonte intelectual de estos pueblos y, conjuntamente con el nacimiento de nuevas instituciones, se desarrolla la cultura inspirada en los ideales de libertad.

Para realizar Costa Rica su gobierno propio, instituye la Junta Superior Gubernativa, que, desde noviembre de 1821 hasta setiembre de 1824, se encarga de la suprema dirección de los negocios del país. Aquel régimen gubernativo, que, según el decir de uno de los cultivadores de la historia nacional, (1) fué fecundo en patrióticos esfuerzos para la conservación de la paz y del orden, para evitar la anarquía, de que hubo amenaza, y para consolidar el orden de un gobierno permanente, no sólo procuró desarrollar las indus-

(1) *Francisco María Iglesias*.—«Documentos relativos a la Independencia», t. III, p. 1.

trias, sino que también dedicó su atención a fomentar la educación del país, solicitando el concurso extranjero para organizar nuestra incipiente instrucción pública.

Un estado de prosperidad se advierte en este período. Al amparo de las nuevas instituciones, adquieren un alto desarrollo las actividades económicas del país. Suprimidas las restricciones impuestas por el Gobierno español al comercio y a las industrias, la vida económica se desenvuelve libremente y nuevas empresas ensanchan nuestras actividades.

Florece en este tiempo la industria minera, que viene a despertar la vida nacional del país y a estimular la inmigración extranjera. El arribo frecuente a nuestras costas de pequeñas embarcaciones, para transportar a Estados Unidos y a Europa los productos de nuestras minas, fomenta las relaciones comerciales con aquellos países y nos ofrece oportunidad para apreciar el progreso alcanzado por esas naciones. (1)

Desde que se inicia la industria minera se constituyen nuestros huéspedes hombres llenos de energía que, al tomar asiento entre nosotros, son también activos agentes de progreso. De aquellos tiempos se recuerda a Ricardo Trevithick (2), Ramón Pomerol, Juan Dent, Santiago Millet, Manuel Dutary, Buenaventura Espinach, Manuel Cacheda, Esteban Xatruch, Manuel y Jorge Peinado, Domingo Matthey, Francisco Giralt, Juan Baltar, Benjamín Phillips, Pedro Iglesias y otros más, que vinieron a ser para los costarricenses ejemplos de trabajo y de iniciativa, agentes trasmisores de las buenas ideas y de la cultura del continente europeo.

Se importan nuevos materiales de progreso y los nacionales se ven encauzados por una vía nueva de cultura. Fué en esta época cuando nuestros hombres, mejor armados económicamente, hicieron sus primeros viajes al continente europeo, y, en contacto con aquellas naciones, se enteran de sus progresos y traen nuevas iniciativas al país.

Las leyes restrictivas dadas por el Gobierno español y la escasez de posibilidades económicas de nuestra provincia, así como las medidas severas aplicadas a los introductores de libros, hicieron que en el país no existiera ninguna manifestación de vida

-
- (1) Acerca del desarrollo de la industria minera, véase la introducción al informe del Dr. don Ernesto Mellis, *Las minas del Monte Aguacate y las costas*. Anales del Instituto Físico Geográfico Nacional, t. II, 2ª parte, p. p. 203, 220—1890, San José, Costa Rica.
 - (2) Sobre la vida del capitán Trevithick puede consultarse la obra *Life of Richard Trevithick with an account of his inventions*. London, N. Y. 1872—t. II—Chapter—XXIII.

intelectual. Abiertas ya las relaciones con el viejo mundo, empieza la introducción de las primeras obras científicas, filosóficas, literarias y religiosas de distinguidos autores españoles, ingleses, franceses y norteamericanos. En algunas bibliotecas de nuestros hombres (1) figuran ya, como mensajeras de la vida intelectual europea, las obras literarias de Ovidio, Séneca, Virgilio, Horacio, Cervantes, Calderón, Lope y Garcilaso de la Vega, etc., las obras filosóficas de Suárez, de Muratón, Montesquieu, Roselli, Majencio, Varela, Malebranche, Lugdunense; las obras de derecho de Filangiere, Alvarez, Destutt de Tracy; las obras morales de Franklin, Pascal, las del padre Mariana, la Sagrada Biblia y otras más que vinieron a ilustrar la mentalidad de muchos hombres de aquel tiempo.

Entre los inmigrantes europeos llegan al país algunos profesores de inglés y de francés que inician a los jóvenes intelectuales en el aprendizaje de esos idiomas y con cuyo concurso logran así traducir al castellano obras literarias y científicas extranjeras (2). Llega también en esta época un agente viajero de la casa comercial norteamericana *Cotheal & Co.*, que entró en relaciones con el comercio de Costa Rica, trayendo entre sus artículos de venta varias obras de escritores norteamericanos y europeos.

La propagación de obras llegó a tomar tales proporciones que en mayo de 1832 se registró la primera ley prohibitiva relacionada con la introducción de libros que atacasen el dogma de la Iglesia. Aquella ley constituye ya la primera reacción contra el movimiento intelectual, producido por el florecimiento económico de la industria minera. Resultado también de ese florecimiento es la introducción de la primera imprenta, que en 1830 inicia para Costa Rica una nueva era intelectual con la publicación de escritos nacionales y producciones europeas. *El Noticioso Universal*, que señala los albores del periodismo costarricense, salió de aquel establecimiento tipográfico y en esa hoja periódica se publican los primeros ensayos literarios de nuestros intelectuales.

- (1) Bibliotecas de don Joaquín de Iglesias y del bachiller don Rafael Francisco Osejo.
- (2) En 1824 un señor Langer, francés, fué profesor de este idioma en Cartago.

CAPITULO IV

La falta de preparación intelectual de nuestros hombres para el desempeño de los cargos públicos. Exposición que hace al respecto *La Tertulia Patriótica* de San José. Importación de elementos extranjeros para organizar nuestras instituciones políticas. El elemento nicaragüense en nuestra organización política. Influencia de la Universidad de León por medio de los jóvenes educados en ese centro y de algunos nicaragüenses en nuestra organización docente. Influencia de la Universidad de Guatemala en la cultura de Costa Rica, por medio de los jóvenes educados allí.

Toda cultura de la época del Gobierno español se redujo a los escasos conocimientos que proporcionaban las escuelas de primeras letras, las clases aisladas de latín y gramática castellana que daban algunos sacerdotes en las poblaciones de San José, Cartago y Heredia y a los estudios de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás. Con ese escaso contingente cultural no podían prepararse los hombres que el país necesitaba para desempeñar las funciones públicas de Gobierno. En junio de 1824, en una extensa exposición suscrita por *La Tertulia Patriótica*, se nos da a conocer en los siguientes conceptos la inopia de personas para ejercer cargos públicos: «Desde que esta provincia—dice—junto con las demás sus hermanas, estuvo sujeta a la dominación extranjera, aun siendo tan nula su representación, se palpaba entre sus miserias la falta de ilustración; por falta de ésta, careció siempre de un jurisconsulto que dirigiese y diese ser aun a la escasísima administración que había dejado de sus intereses el sistema colonial, de suerte que éstos estuvieron siempre a la arbitraria disposición de militares ordenancistas,

idiotas, disipadores y tiranos sin contradicción; la Hacienda Pública, formada siempre a costa de la contribución de los infelices ciudadanos, exigida aún con perjuicio de sus naturales alimentos, era el caudal que, pródigos, disipaban aquellos jefes; la administración de Justicia, que es el único consuelo de los oprimidos en la sociedad, era, lejos de esto, la daga exterminadora con que más se afligía a la humanidad y se consolidaba el despotismo; la industria y el comercio, lejos de excitarse, eran oprimidos y usurpados sus efectos a aquellos que, a fuerza de la naturaleza y venciendo gravísimos obstáculos, los emprendían.»

«Esto basta para manifestar la miseria en que nos constituía la falta sola de un jurisconsulto, de que no carecía aun la mínima de las demás provincias y en que insensiblemente nos hemos extendido, no siendo éste el principal ramo de que carecíamos; porque, a la verdad, cualquiera de los demás ramos es por todos conceptos de incalculable necesidad, entre ellos, notaré brevemente la medicina, cuya falta, después de arrasrar nuestra población, que sería inmensa, se hacía en lo más remoto de nuestra esclavitud, retroceder; la mineralogía, cuya falta por tanto tiempo nos ha ocultado los ricos tesoros de que la Naturaleza nos hizo dueños; no decimos ya sobre ciencias modernas, pero ni aun de la Filosofía, cuyos conocimientos empezaron con los siglos y tienen profundas raíces en el orbe entero. Ultimamente las máximas cristianas y morales, de que no se podía prescindir en nuestra educación, se procuraban dictar de un modo opaco y tenebroso, que nos imbuyesen cada día más en la timidez y esclavitud; aun existen en el día testimonios lamentables de esta verdad en el fanatismo e ilusiones que se palpan en la mayoría de nuestros pueblos, pero sería una empresa interminable la de hacer un prospecto de nuestro estado en aquellos tiempos; volvamos la vista a los presentes, en que nos llama un cúmulo de felicidades, observemos los medios de sostener nuestra independencia y hallaremos que, después de una sabia constitución, necesitamos muchas riquezas y mucha opinión; para éstas, mucho comercio, industria y economía; para éstos, muchos y poderosos agentes sabios e ilustrados en todos los ramos, diestros militares, que no se forman sino con el estudio de las matemáticas; sabios mineros a cuyo estudio sirve de elementos la física; expertos agentes políticos, economistas y publicistas que cada uno forma un ramo de estudios por separado; jurisconsultos, médicos, estadistas y artistas que deben formarse por principios en cualquiera Estado independiente; últimamente, la opinion, que es la primera base de nuestro sistema, no puede florecer si no está

grabada y fundada en los principios de la más sana filosofía, en la mayoría de los pueblos que ahora carecen aún de los conocimientos más simples en materias tan importantes; pero es tal C. C. nuestra situación en esta parte que carece aun el Gobierno y agentes públicos de expeditos escribientes que le desempeñen y no atrasa poco nuestra marcha política esta falta y la que experimentan los barrios de lectores curiosos que, imponiéndose de los papeles públicos y decretos, se los expliquen, precaviendo así los grandes males y cuidados que nos causa su mala inteligencia».

Las anteriores líneas son la mejor revelación del estado intelectual de los primeros años posteriores a la Independencia. Si bien, como hemos dicho al principio, en la época de nuestra emancipación política la Casa de Enseñanza de Santo Tomás tenía más de un lustro de funcionar como único centro de enseñanza superior, aquella institución no había dado todavía los frutos que eran de desearse. De ahí que se hacía imprescindible la importación al país de elementos extranjeros para que, con el aporte de sus conocimientos, nos ayudasen a organizar las instituciones públicas.

La influencia más notable en esta época es la de Nicaragua. Ya en 1814 se había hecho venir a esta provincia, para regentar la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, al bachiller don Rafael Francisco Osejo, quien, además de su actuación docente, de que hablaremos más adelante, empezó a hacerse sentir con su participación en la defensa de los indios de Pacaca, Cot, Quircot, Aserrí y Curridabat, en los últimos años de nuestra vida colonial. Proclamada la Independencia, Osejo tomó con entusiasmo la causa emancipadora y fué el iniciador de la convocatoria de delegados de los pueblos que debían nombrar una Junta Superior Gubernativa, lo cual realizó gracias a la influencia que ejerció en los ayuntamientos de San José y Escasú. A partir de estos acontecimientos, la actuación política de Osejo es muy notable. Fué diputado en varias ocasiones y miembro del Tribunal de Justicia, y en el ejercicio de esas funciones, fué el inspirador de muchas de las instituciones de aquella época.

La influencia nicaragüense en este tiempo se manifiesta en aquellos hombres que se hacían venir al país, expresamente para que colaboraran en la tarea de adelantar nuestra organización política, y en los costarricenses que se educaron en la Universidad de León, y a quienes, a su regreso, se les nombró miembros de la Junta Superior Gubernativa, de la Asamblea Constituyente, del Congreso, del Consejo y de la Corte Suprema de Justicia. Entre los primeros habremos de citar a don Nicolás Espinosa y a don

Simón Guerrero, hechos venir especialmente al país: el primero para el cargo de asesor de la Junta Superior Gubernativa y el segundo para organizar los tribunales de Justicia. Igualmente prestan también su contingente en el ramo judicial los abogados don Toribio Argüello, don Valentín Gallegos, don Agustín Gutiérrez y don Rafael Barroeta; aunque de origen guatemalteco el primero y salvadoreño el segundo, los señores Gutiérrez y Barroeta hicieron sus estudios en León. De los costarricenses graduados en la Universidad de León, habremos de anotar a don Pedro Zeledón, uno de nuestros primeros abogados y fundador de la enseñanza del Derecho en Costa Rica; a don Manuel Aguilar, que sirvió en diferentes ramos de la administración pública, diputado, magistrado, asesor y Jefe de Estado, y a don Braulio Carrillo, que ocupó también diferentes puestos y llegó a ser en dos ocasiones Jefe de Estado.

Los sacerdotes graduados en León tuvieron también en esta época una participación muy activa en la cosa pública. De estos sacerdotes en primer término, el padre Juan de los Santos Madriz, que figuró en la Junta Superior Gubernativa y fué uno de los que redactaron, en compañía de don Juan Mora Fernández, don Joaquín de Iglesias, don Santos Lombardo y don Rafael Barroeta, EL PACTO SOCIAL FUNDAMENTAL INTERINO DE COSTA RICA. El padre Madriz, que fué el Presidente de la Junta Superior Gubernativa, ocupó en distintas épocas el cargo de diputado y ejerció la Presidencia de la Asamblea en 1823; el presbítero don Manuel Alvarado, graduado también en León, fué miembro de la Junta Superior Gubernativa y diputado en varios períodos; el presbítero don José María Esquivel, cura de San José, figuró en los sucesos políticos posteriores a la Independencia, junto con los sacerdotes de aquella época, señores Luciano Alfaro, Joaquín Flores, Pedro José Alvarado, Gabriel del Campo, Joaquín García, Nicolás y Joaquín Carrillo, José Nereo Fonseca, Cipriano Gutiérrez, Joaquín Bonilla, José María Porras, Emigdio Umaña, Francisco de la Rosa Zumbado y Félix Romero.

Durante la organización política de los primeros períodos de Gobierno, a partir de 1825, prestan su contingente como legisladores muchos de los sacerdotes graduados en la Universidad de León. Pueden citarse de esa época a los presbíteros Cecilio Umaña, Joaquín Rivas, José María Arias Guerrero, Vicente Castro, Joaquín Quesada, Julián Blanco, José Antonio Castro, Félix Hidalgo, Francisco Peralta, Pablo Rojas, Juan de los Santos Madriz, Rafael del Carmen Calvo, José Ana Ulloa, José Antonio Alvarado, José Anselmo Sancho, José Andrés Rivera, Nicolás Oreamuno, que

colaboraron en la emisión de las leyes y disposiciones encaminadas a organizar los diferentes departamentos de la administración pública.

El factor geográfico de vecindad, por una parte, y las relaciones de familia que existían entre las de Costa Rica y las de Nicaragua fueron la causa que determinaron la influencia de aquel país en nuestras instituciones políticas y docentes, ya por medio de su centro universitario de León o ya mediante los hombres que vinieron de allí a colaborar con los nuestros en la organización política de Costa Rica.

La influencia intelectual de Nicaragua en nuestras instituciones docentes, la encontramos, primero, en la dirección de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, en 1814, con la participación del bachiller Osejo, y después en la organización de la misma con la reglamentación dada el 26 de abril de 1825, elaborada por el Licenciado don Pedro Zedón y los presbíteros don Manuel Alvarado y don Joaquín Rivas, distinguidos costarricenses que hicieron sus estudios en la Universidad de León. De acuerdo con esa reglamentación se establecía por primera vez en ese plantel la enseñanza de las lenguas vivas,—inglés y francés,—y los ramos de derecho que comprendía el estudio de derecho natural, de gentes y público; el de instituciones romanas, las leyes de España, las leyes patrias secundarias y las canónicas eclesiásticas; el ramo de filosofía que debía comprender, dado el concepto que de ella se tenía entonces, el estudio de la dialéctica, de la geografía, de las matemáticas, de la ética y de la física experimental. La enseñanza de las primeras letras, instituida también en aquel reglamento, consistía en doctrina cristiana, pacto social, gramática castellana, ortografía y aritmética.

Nuestra primera ley de Instrucción Pública, promulgada el 4 de mayo de 1832, establecía que los cuerpos municipales debían obligar a los padres de familia a que procuraran a sus hijos la instrucción en doctrina cristiana, lectura, escritura y numeración, de la edad de 8 hasta 14 años, imponiendo la multa de 3 pesos al año a los que no cumpliesen con esa obligación. El autor de esa ley es el profesor nicaragüense bachiller don Rafael Francisco Osejo, contratado por la Municipalidad de San José para dirigir la Casa de Enseñanza de Santo Tomás en 1814. Tiene su origen esa ley en la exposición del profesor Osejo presentada el 16 de mayo de 1831 en su carácter de diputado a la Asamblea Ordinaria, concebida en estos términos: “La instrucción de la juventud es la cosa más interesante, y para ello nada más necesario que el estableci-

miento de escuelas de primeras letras; los fondos públicos no pueden efectuar esto por su notoria mezquindad; la experiencia ha enseñado constantemente que los padres de familia, a pesar de lo que dicta la razón, miran con abandono tan importante objeto; estoy seguro que casi no hay ninguna municipalidad que no convenga en que para remediar el mal de la falta de escuelas no hay otro arbitrio que obligar estrictamente a los padres de familia a que pongan a sus hijos en las escuelas públicas y a que paguen cierta cuota, la que vuestra sabiduría juzgue a propósito. Así os lo pido, y vos, Señor, resolveréis lo mejor”.

La cultura impartida en la Universidad de León en todos los 50 últimos años del siglo pasado influyó muy directamente en nuestra enseñanza. Aquella cultura, que emanaba de España, vino a Costa Rica por medio de los graduados en la Universidad dicha. La organización de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, la ley de Instrucción Pública de 1832, así como la organización de la Universidad de Santo Tomás, constituyen un reflejo de la cultura de la Universidad leonesa.

A partir de 1843 se empieza a sentir la influencia notable en nuestras instituciones escolares de un distinguido estadista costarricense, educado también en la Universidad de León. El ilustre doctor don José María Castro, graduado en aquel centro universitario, fué nombrado Secretario de Instrucción Pública en la administración de don José María Alfaro; decretó la transformación en Universidad de la Casa de Santo Tomás y otras leyes y disposiciones tendientes a mejorar el estado de nuestra enseñanza.

Al igual que las instituciones políticas, la influencia de los miembros del Clero educados en Nicaragua se hizo sentir desde los comienzos del siglo pasado en la obra educacional del país. En Costa Rica figuraba ya, en 1801, al frente de un colegio en Cartago, el presbítero don José María Esquivel, educado en León. El presbítero don José Arguedas, maestro de latín y humanidades figuraba como profesor en San José; el presbítero don Joaquín García, en Cartago, y el padre don José María Porras, en Heredia. El padre Esquivel, antes citado, fué profesor de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, y el presbítero don José de los Santos Madriz fué el primer costarricense que dió clases de filosofía en el establecimiento mencionado. Los padres don Luciano Alfaro y don Félix Romero fueron profesores de la Casa de San Miguel de Alajuela en 1822, y el presbítero don Joaquín Flores enseñó latín en varias épocas en Heredia. Todos éstos son sacerdotes de la Univeridad de San Ramón de León.

Lo mismo que en la organización educacional, la influencia de Nicaragua se hace sentir en el desarrollo del arte musical en nuestro país. Desde los comienzos hasta mediados del siglo pasado, todos los profesores de música que actúan en Costa Rica son de procedencia nicaragüense. En lo general, estos profesores eran contratados para tocar en los oficios religiosos de los templos y se dedicaban a la vez a enseñar el arte musical a los niños. En 1804 los heredianos contrataron a don Juan Evangelista Mayorga, originario de León, como maestro de música para el servicio de la parroquia. Después, en 1815, se contrata con el mismo objeto al maestro don José María Morales. En 1827 fué contratado para la iglesia de Heredia a don Pablo Jirón, maestro organista. En 1836, don Damián Dávila, de origen también nicaragüense, estableció una escuela de música en Heredia, donde ejerció una influencia muy notable en el desarrollo de la cultura musical. De nacionalidad nicaragüense fué también don Cruz Morales, abuelo de don Gordiano Morales, cuyas disposiciones musicales son bien conocidas de los costarricenses. La influencia de Nicaragua en el desarrollo musical decayó a partir del sexto decenio del siglo pasado, en que se experimentó ya más marcadamente la influencia europea, como veremos más adelante.

La influencia de Guatemala en la cultura del país en la época en que nos venimos refiriendo, se ejerció, primero, por medio de algunos hombres notables que, por causas políticas, abandonaron aquel país y encontraron en el nuestro su segunda patria, y, después, por medio de los jóvenes costarricenses que se dirigieron a la Universidad de San Carlos, a hacer sus estudios de Derecho y de Medicina. Puede decirse que a partir de 1840 la Universidad de Guatemala sustituyó a la de San Ramón de León, como centro universitario preferido por los jóvenes de nuestro país. Los primeros estudiantes costarricenses de Medicina a excepción del doctor José María Montealegre, que hizo sus estudios en Inglaterra, fueron a Guatemala. En 1843 vinieron a Costa Rica, graduados de doctores en Medicina en aquel centro, don Cruz y don Lucas Alvarado. En 1849 se incorporó don Jesús Jiménez, que hizo también sus estudios en Guatemala, y en 1851 don Andrés Sáenz.

La Universidad de Guatemala confirió también a algunos costarricenses el título de abogado. Don Julián Volio, don Juan José Ulloa, don Demetrio Iglesias, fueron los primeros abogados costarricenses graduados en la Universidad de San Carlos. En la cultura eclesiástica debemos citar al señor don Anselmo Llorente, primer Obispo de Costa Rica, que recibió en Guatemala su educación.

Aunque los estatutos de la Universidad de San Carlos, arreglados por Carlos el Hechizado, eran bastante conservadores, la organización de ese centro universitario tenía tendencias más liberales que el de San Ramón de León, el cual todavía permanecía bajo la influencia de los estatutos dictados por el señor Obispo García Jerez, a principios del siglo pasado.

CAPITULO V

Factores determinantes de la inmigración durante la primera república (1825-1848) y su influencia en la formación de nuestro ambiente educacional. Inmigración europea. Idem centroamericana. Influencia de la inmigración europea en la cultura del país. La señorita Manuela Escalante. Salida de los primeros jóvenes a hacer sus estudios en Europa.

En la cultura de los pueblos jóvenes, como el nuestro, un factor de suma importancia que ha venido a ejercer influencia saludable en su desarrollo es el de la inmigración extranjera. Procedentes los inmigrantes en lo general de centros de una cultura superior, al tomar asiento en nuestro país influyen favorablemente en nuestro medio, contribuyendo a determinar y formar un nuevo ambiente educacional. Varias son las causas que contribuyeron a determinar aquella inmigración.

El factor geográfico de vecindad determinó en la época de la primera república una inmigración de bastante importancia de las naciones del istmo centroamericano. Estos inmigrantes, lo mismo que los de Colombia, Chile y Perú, vinieron a Costa Rica halagados por la actividad económica que en aquel entonces se desarrolló en nuestro país. Aquel florecimiento económico tuvo por origen el desarrollo de la industria minera, la explotación de la madera de brasil, los cultivos de café, y algunas pequeñas industrias, como al añil, azúcar, cueros, etc. A su vez, la relativa paz y tranquilidad (1)

(1) *El Herald* de New York decía en 1851: «Costa Rica. Este país, después de Chile, es el único de la América española que se ha librado del terrible azote de la guerra civil.» *Gaceta de Costa Rica*, de 12 de julio de 1851.

de que se disfrutaba en Costa Rica fueron condiciones propicias para atraer elementos distinguidos, no sólo de las naciones antes citadas, sino de los Estados Unidos y de los países más cultos de Europa (Inglaterra, Francia, España, Alemania e Italia.)

Las constantes agitaciones políticas en los países vecinos provocaron hacia el nuestro, (1) en diferentes ocasiones, repetidas corrientes migratorias. Este factor, muy digno de tomarse en consideración y determinado por la situación política anormal en que se han encontrado por varias épocas los demás estados centroamericanos, provocó migraciones formadas no pocas veces por elementos de cultura que han sido muy provechosos en el desarrollo de nuestras instituciones y de nuestras actividades económicas.

Este período de convulsiones, que puede llenar todo el siglo pasado y extenderse también a algunas naciones sud-americanas y de las Antillas, produjo en Centro América cerca de ciento cuarenta revoluciones en un lapso de veinte años. Según los datos que nos suministra el historiador Alejandro Marure, (2) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, hubo en las naciones centroamericanas, en el espacio de 1821 a 1842, el siguiente número de acciones militares: 51 en Guatemala, 40 en El Salvador, 27 en Honduras, 17 en Nicaragua y 5 en Costa Rica, formando un total de 140. Estas continuas convulsiones, que trajeron como consecuencia la intranquilidad de esos países, alejaban de ellos a personas de orden y de trabajo que procuraban buscar en otros lugares las garantías personales que en los suyos faltaban.

Después de la Independencia y con motivo del desarrollo de la industria minera, se inicia un comercio muy activo con Inglaterra, con las naciones vecinas de Guatemala, Nicaragua, Panamá, y hacia el Sur, con el Perú. A fines del tercer decenio del siglo pasado toma alguna importancia la explotación de la madera de brasil, producto que se exportaba a Inglaterra, donde se realizaba a diez chelines el quintal. Un decenio más tarde de la Independencia empiezan a tomar auge las siembras de café, y ya a fines del cuarto decenio comienzan a hacerse las primeras exportaciones de ese fruto a Chile, con cuyo país se mantuvieron relaciones comerciales muy activas. En el quinto decenio (1840-1850) las relaciones comerciales con Europa, debido a la exportación de nuestros productos, se hacen sentir cada vez más; nuestra importación y expor-

(1) Véase la circular a los agentes diplomáticos del Ministro de Relaciones Exteriores don Julián Volio del 20 de enero de 1865.

(2) *Marure*.—Efemérides de los hechos notables en Centro América. 1821-1842. pp. 149 a 157.

tación aumentan considerablemente y se establecen en San José y Puntarenas algunas casas de comercio con mercaderías importadas de naciones sud-americanas, europeas y de los Estados Unidos. (1)

El desarrollo económico durante la primera república y las actividades agrícolas industriales y comerciales atrajeron la inmigración europea de esa época; en ella figuran hombres de progreso, de iniciativas y agentes de verdadera cultura.

Estos inmigrantes deben tomarse muy en cuenta en el estudio de los factores de la cultura nacional, porque ellos han contribuido a determinar y formar en no pequeña parte el ambiente educacional del país. Siendo por lo general de una cultura superior que la de los nacionales, necesariamente han tenido que influir favorablemente en ella. Si bien no ejercieron labor docente, han podido, sin embargo, determinar y formar un medio educacional que venía a transformar la cultura de los costarricenses. De ahí que hayamos procurado mencionar algunos de esos inmigrantes, sin pretender hacer una lista completa, citando simplemente aquellas personas que en el concepto referido merezcan tomarse en consideración. Entre los inmigrantes ingleses figura don Juan Dent, don Juan Mair Gerard, agente minero de sus asociados *Marshall, Bennet, James Poningdestre y C^o.*, *José Lowe*, de Londres; Mr. John Hale (2) con quien se hizo un contrato de colonización en 1824, que no se llevó a efecto. Mr. Hale es el denunciante de las tierras, en las faldas de las montañas de Barba conocidas con el nombre de *Montañas del Inglés*; con él se establecieron las primeras negociaciones del empréstito inglés. Mr. Ricardo Trevithick (3), ingeniero de Bretaña, ejerció una influencia muy notable en el laboreo de minas. Figuran también en ese grupo el químico don Enrique Cooper (4), Mr. Benjamín Phillips, comerciantes, Mr. Juan Panvir,

- (1) Entre estas compañías comerciales figuran las de Fernández y Montealegre (Gordiano Fernández y Mariano Montealegre); Mora y Aguilar (Juan Rafael Mora y Vicente Aguilar); Fernández y Salazar (Santiago Fernández y Gregorio Salazar); Cañas y Montealegre (José María Cañas y doctor José María Montealegre); Herrán y Compañía (Víctor Herrán-Puntarenas); Mora y Farrer (José Reyes Mora y Ricardo Farrer); Escalante y Bonilla (Gregorio Escalante y Juan Bautista Bonilla); Ulloa y Moya (Nicolás Ulloa y Rafael Moya-Heredia).
- (2) Consúltese la obra de Hale J. *Six months Residence and Travels in Central América through free states of Nicaragua and particular Costa Rica, giving an interesting account of that beautiful conuntry-1826, New York.*
- (3) Véanse datos biográficos de Mr. Trevithick en el capítulo de la influencia de Inglaterra en nuestro desarrollo científico.
- (4) Mr. Cooper hizo en 1838 el trasado del camino de Cartago a Matina.

agricultor, los señores Ricardo Paynter Rudge, Juan Jenkins, Joseph Tregoning, comerciantes, y don Ricardo Brealey (1), Doctor, en medicina traído en 1835 por los mineros ingleses. En 1848 llegó a San José el señor W. D. Christie, Cónsul inglés nombrado por los Mosquitos. Por último, Mr. Federico Chatifield, Cónsul de Inglaterra en Centro América.

No menos notable fué la inmigración francesa. Entre los mineros llegó, muy a principios, don Santiago Millet y posteriormente, los explotadores de brasiles señores Pablo Longer y Leonso de Vars; y los comerciantes doctor don Víctor Herrán, don Francisco Ramó, don Henry Junior, don Alfonso Dumatray, don Luciano Dercenay, don Carlos Thierrat. En 1844, el Conde de Gueynord vino en una corbeta francesa de guerra a hacer un reclamo en favor de Thierrat. En noviembre del mismo año llegó Mr. Gueynord a Puntarenas con el objeto de invitar al Gobierno de Costa Rica a entrar en relaciones con Francia. El señor Thierrat estableció en marzo de 1846, en San José, un curso de Teneduría de Libros. Fueron también inmigrantes franceses de esta época don Juan Bonofil, don Félix Baudrit y los doctores don Víctor Castella y don Santiago Bourdon. Hiciéronse por este tiempo algunas iniciativas de colonias francesas. En 1825 se celebró un contrato con Mr. Pedro Ruahand para establecer una colonia entre Puntarenas y Esparza. En noviembre de 1848 se celebró con don Gabriel Lafond otro contrato de colonización, para lo cual se concedieron doscientas leguas cuadradas de tierra.

En la inmigración española figuran los mineros señores Mateo Urranderraga, Manuel Cacheda, Esteban Xatruch, Buenaventura Espinach, Francisco Giralt, Manuel y Jorge Peinado y Ramón Pamarol. Los señores Vicente Fábrega, Francisco Martínez, don Ramón Toledo que vino de Panamá; don Manuel Sagrera y don Pedro Díaz Dobles que se radicaron en Heredia; don Francisco Berrochea y don Agustín Aguayo, estos últimos dedicados al comercio.

Entre los inmigrantes alemanes están don Jorge Stiepel, agricultor muy distinguido, miembro de la Junta Itineraria de 1843, don Enrique Ellerbrock de Hanover y don Pedro Barth. En 1841, se acreditó en Centro América el primer cónsul alemán, Carlos Rodolfo Klee, cuyas credenciales fueron aceptadas en Costa Rica.

En la inmigración italiana aparecen también los mineros

(1) Don Ricardo Brealey murió en Barba el 18 de febrero de 1864. El señor Brealey fué un factor importantísimo en el desarrollo del comercio y la agricultura en la provincia de Heredia.

Domingo Matthey, Mateo Bertora; los señores Carlos Volio que se radicó en Cartago, y Angel Franceschi, comerciante. Por último, habremos de citar entre los inmigrantes al señor Miguel Bolandi, de nacionalidad sueca.

De Sud América y con motivo de los disturbios políticos, llegó a Costa Rica el ex-Presidente del Perú don José Lamar, compañero de Bolívar, y su ayudante el general Pedro Bermúdez. El ex-Presidente Lamar murió en Cartago. (1)

En la administración del doctor Castro arribó a nuestras playas el ex-Presidente del Ecuador, General don Juan José Flores, que tomó una participación muy activa en aquella administración. (2)

Con motivo de las relaciones comerciales, llegaron de Sud-América don Crisanto Medina, comerciante argentino que se estableció en Puntarenas y fundó una colonia de alemanes en Miravalles; los peruanos Francisco Otoya y Rafael Senitagoya, los panameños señores Manuel Dutary y Manuel Palma, este último radicado en Heredia; el chileno Santiago Ortega, que tomó parte en la revolución de 1835 contra el gobernante don Braulio Carrillo, y, por último, el profesor Ildefonso Paredes, colombiano, que trató de fundar un colegio en San José en 1834.

La inmigración centroamericana durante la primera República fué provocada muy especialmente por los disturbios políticos de las naciones del istmo. En los albores de la independencia vino a Costa Rica don Cayetano de la Cerda, procedente de Nicaragua, y posteriormente vinieron del mismo país don José Sacaza, don Manuel Barberena y don Mariano Savalos, que tuvieron cargos de magistrados. En el quinto decenio del siglo pasado llegaron los abogados nicaragüenses don Buenaventura Selva (3) y don Pedro César; este último figuró en el Tribunal de Justicia en 1842; el Licenciado don Benito Rosales, que ejerció entre nosotros su profesión de abogado. En 1836 el nicaragüense don Manuel Quijano invadió el país con tropas revolucionarias. Procedentes de El Salvador vinieron don Vicente Villaseñor y don Máximo Cordero, que

- (1) Véase *Personajes ilustres en Costa Rica*, por el Licenciado don Cleto González Víquez—*Athenea*, San José de Costa Rica, 15 nov. 1918.
- (2) Con el General Flores vino el francés Mr. Adolfo Marie. Flores y Marie, así como don Manuel Francisco Pavón (guatemalteco) tuvieron mucha influencia en el Gobierno del señor Castro. Al señor Flores, se le atribuye, entre otras cosas, la paternidad del decreto de 30 de agosto de 1848 que declaró la República.
- (3) El señor Selva fué profesor de Gramática castellana y latina en la Universidad de Santo Tomás, cátedra que ganó por oposición.

figuraron en la revolución contra Carrillo en 1835, don José María Cañas y don Pedro Iraeta, que llegaron al país en la segunda administración de Carrillo.

En 1840 llegaron a Puntarenas treinta y cinco personas de lo más distinguido de Centro América, acompañando al general Morazán a bordo del vapor *Izalco*. De estos ilustres visitantes se negó la entrada a Morazán, quien continuó hasta Sud-América, y sólo se permitió a los señores presbítero doctor don Isidro Menéndez, don Doroteo Vasconcelos, don Gerardo Barrios, don Pedro Molina y sus hijos Felipe y José, General don Enrique Rivas y señores don Indalecio Cordero, don José Pardo y don Dámaso Sousa. El presbítero don Isidro Menéndez, durante su permanencia aquí, se distinguió bastante como consejero de don Braulio Carrillo y fué el autor del Código General de 1841, copiado del Código de la Confederación Perú-boliviana del General Santa Cruz, que a su vez lo había copiado del francés. Los hijos de don Pedro Molina, (1) don Felipe y don Luis, prestaron servicios muy importantes en la Administración Pública.

Por el año de 1836 vino a Costa Rica, procedente de Guatemala, el doctor don Nazario Toledo, de cuyos servicios hablaremos más adelante. También vinieron de aquel país don José Fermín Meza, farmacéutico incorporado aquí en 1846, y el músico don José Martínez, contratado en 1845 por el doctor Castro para dirigir las Bandas Militares, cargo que desempeñó hasta 1852, en que murió.

La invasión acaudillada por Morazán en 1842 trajo al país gran número de centroamericanos, de los cuales merecen citarse a los Generales Isidoro Sagel, José Miguel Saravia, Carlos Salazar, Francisco Ignacio Rascón, Trinidad Cabañas, Cornelio Nicolás Angulo, B. Brusuall, Ciriaco Bran, M. M. Chorem, M. I. Zepeda, capitanes Juan J. Luna, J. M. Espinar y algunos militares de baja graduación. Derrotados después y fusilados Morazán y algunos de sus compañeros, el resto de los invasores se vieron obligados a salir del país.

El ambiente educacional determinado y formado por las diferentes corrientes migratorias, fué en los tiempos posteriores a los hispano-coloniales uno de los factores más importantes en la cultura del país. Un simple detalle podía darnos una idea de la influencia cultural del medio de entonces. La cultura de la señorita MANUELA ESCALANTE, de la cual vemos hacer mención en la revista de *Costa Rica en el Siglo XIX*, constituye uno de los productos de la educación de ese tiempo. Periódicos de aquella

(1) Véase *Costa Rica en el Siglo XIX*, San José de Costa Rica p. p. 23.

época (1) hicieron referencia a ella, inspirados tan sólo en la ilustre mentalidad femenina, que supo aprovecharse de las influencias culturales que tenía a su alrededor.

«Nacida de una familia ilustre y respetable, quiso también serlo por su mérito, como más seguro título de merecer la estimación de los contemporáneos y la gloria de la inmortalidad. Consagrada al estudio después de la educación de la puericia, devoró libros panfletos sin elección y sin pausa, y adquirió conocimientos variados y profundos; mas la historia y la literatura fueron en los últimos tiempos su estudio favorito. En cuarenta volúmenes de la primera leyó lo que habría narrado en Grecia desde Herodoto hasta Plutarco, lo que narraron en Roma desde Tito Livio a Tácito y lo que han narrado después los historiadores ulteriores, desde la irrupción de los bárbaros hasta la época presente.»

«Cultura en el hablar, como en sus modales y acciones, estudió todos los puntos controvertidos en la lengua materna y los utilizó en la francesa, que también cultivaba con esmero. Amante rígida de la verdad, estudió el arte de hablar fácilmente, en tres diversos cultos de la lógica moderna. Investigadora profunda de los fenómenos del pensamiento, arrojó la Metafísica de Tracy y estudió su Ideología. Avida, en fin, de conocimientos, y dotada de un gusto delicado, se lanzó al florido campo de la literatura y saboreó los principios elementales de las ciencias en los cuadros ingeniosos de Duval. La Geología especialmente la estimulaba a reaccionar, y a veces con enfado». «Esta ciencia nueva, decía ella, destruye todas las ciencias, más yo tengo para mí que no es dado al hombre exceder los límites de su inteligencia, pues parece que la Providencia ha querido cubrir sus obras con un velo impenetrable. Todas son teorías más o menos ingeniosas, las cuales se suceden unas a otras como las olas de la mar. Así, pasemos a otros estudios que me instruyen y deleitan, y dejemos lo que me enseña a dudar y me hastía». Con efecto, dedicaba cinco horas del día a la lectura de Tácito y dos o tres de la noche a su curso de lectura. Entusiasmada con Tácito exclamaba: «Este es el escritor más profundo de todos los siglos y el que más conoció el corazón humano. Dudo que los modernos puedan exceder a los antiguos en ingenio y sublimidad, aunque les aventajen en delicadeza y corrección».

«Dotada de una memoria feliz, se complacía en recitar las numerosas definiciones de su vasto curso de literatura, en lo que era un prodigio sorprendente. También se complacía en repetir las

(1) *El Costarricense*—San José de Costa Rica del 26 de mayo de 1849.

llamadas figuras de retórica, desde la ar títisis hasta la prolepsis, y desde el apóstrofe hasta la personificación. Por último, se complacía en recitar los mejores versos (que se cantaban en sus labios) del Parnaso Español, y señaladamente las églogas de Garcilaso, las odas del maestro León, las canciones de Herrera y la Epístola Moral de Rioja.»

Aludiendo a las anteriores líneas dice el señor Montúfar en su *Reseña histórica de Centro América* (1): «Es posible que este artículo, escrito tal vez por una pluma entusiasta, exagere el mérito; pero puede asegurarse que la reputación literaria de la señorita Escalante no era costarricense sino centroamericana».

«Costa Rica fué algunas veces, por acontecimientos políticos de la América del Sur y del Centro, el punto de reunión de emigrados notables por su inteligencia y su saber, y la casa de la familia que llevaba el nombre de Escalante era entonces un centro de reunión y de buena sociedad.»

«Y muchas de las personas que allí concurrían expresaban pensamientos relativos a la señorita Escalante análogos a los que se hallan consignados en el rasgo necrológico de que ahora se habla.»

«Esto prueba que el año 49 se presentaba una tendencia a que el bello sexo no sólo valiera por su belleza sino por inteligencia y su ilustración».

En la época a que nos venimos refiriendo salieron para Europa los primeros jóvenes a hacer sus estudios a Inglaterra. Don Mariano Montealegre, hombre de empresa y por muchos conceptos estimable, dió el encargo a los señores Trevithick y Gerard, de quienes hemos hablado ya, aprovechando su viaje a Europa, de llevar a sus dos hijos a un centro de educación en el viejo continente. He aquí lo que nos refiere don Francisco María Iglesias, en su boceto biográfico del doctor don José María Montealegre. (2) «A fines de 1826 salía de Costa Rica un niño de 11 años con destino a Europa y recomedando a los distinguidos viajeros ingleses Ricardo Trevithick y Juan M. Gerard. La vía de Sarapiquí, hasta donde pareció navegable el río, tentó la curiosidad de estos viajeros, quienes, además, tenían altas miras sobre ello, y creyéndola más fácil y próxima al mar del Norte que la de Matina, la adoptan para su viaje, sin arredrarles el ser los primeros en intentar esta

(1) *Lorenzo Montúfar. Reseña histórica de Centro América*. t. 6º p. 110.

(2) *Pandemónium* - 20 de marzo de 1904.— Véase también la obra antes citada *Life of Richard Trevithick with an account of his inventions*, London New York. En dicha obra en su capítulo XXIII se hace una relación del viaje de los señores Montealegre.

incógnita vía ni llevar al niño mencionado, y a un hermano menor de éste, confiados a sus cuidados. Largo y ajeno a mi propósito sería narrar las penalidades de todo género, los duros trances, los muchos riesgos y peligros inminentes, hambres, privaciones y fatigas de tan penoso y dilatado camino, que duró veintiún días, en el cual si milagro fué escapasen los dos viajeros, no lo fué menos que saliesen vivos a San Juan del Norte los niños mencionados. Larga, igualmente penosa, acompañada de un naufragio en las costas de Cartagena, fué la travesía del Atlántico; y no fué sino en noviembre de ese año que el jovencito costarricense y su hermano, llegados a Inglaterra, quedaron instalados en una escuela de High Gate, en los alrededores del Londres de aquella época».

«Tales fueron los primeros pasos en la vida activa e inteligente de José María Montealegre, nacido en esta entonces incipiente ciudad de San José, el 19 de mayo de 1815.

«Terminando su tiempo de escuela y preparados por los estudios de segunda instrucción, pasó a la célebre Universidad de Edimburgo, en donde hizo y terminó su brillante carrera de Ciencias Médicas, siendo *el primer costarricense educado en Europa*, y el primero también que honró a su patria en tan ilustre profesión.

«A fines de 1839 y a principios de 1840, regresó a Costa Rica al seno de los suyos, a quienes no conocía, y de quienes tampoco era conocido, el que habiendo salido niño aún, volvía en la fuerza de la juventud y transformado por completo en fisonomía y en dotes intelectuales».

¡Cuánta alegría! ¡Cuánta preza! ¡Cuánta honra! sintieron los ancianos y dignos padres, la familia toda y la patria, al ver restituido al hogar y al suelo natal, lleno de vida y de inteligencia y honrado con el entonces altísimo título de doctor en Medicina y Cirugía, otorgado por uno de los grandes focos de la Ciencia, al débil niño que catorce años antes había dejado al país para ser trasladado a regiones y por vías en aquel tiempo casi ignotas para este pueblo.» (1)

(1) En el codicilo de don Mariano Montealegre y de doña Jerónima Fernández su mujer, del 2 de agosto de 1839, manifiestan los esposos Montealegre-Fernández que el 27 de febrero de 1838 otorgaron testamento ante el Alcalde 1º don Manuel Zeledón. En este codicilo hablan de José María, Francisco y Mariano, *a quienes han mandado a educar a Europa* citan a sus otras hijas, María, Jerónima, Sara, Aurelia, Leonor, Leopoldo.